



HIELASO S.A.

RUC: 0891722486001

*Matriz: Principal s/n (Puerto Pesquero) Telf: (06)2438-430 (Esmeraldas)
Establ.: Via a Chamanga Km 10 Principal s/n Cel 0984057418 (Pujanales)*

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS, POR EL AÑO ECONÓMICO QUE TERMINA AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2019**

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE HIELASO S.A.:

A los 18 días del mes de Febrero del año 2020, y dando fiel cumplimiento con el mandato establecido en los Estatutos de la Empresa, de emitir anualmente el informe correspondiente a mi gestión como Administrador de **Hielaso S.A.**, me permito exponer a esta Junta lo concerniente a mi actuar en pro del bienestar económico y financiero de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.

Informo a esta honorable Junta, que la situación económica aún no se restablece al 100% especialmente en la zona norte de la Provincia de Manabí, sin embargo hemos tenido un incremento en las ventas con relación al año anterior de aproximadamente el 14,5 %, porcentaje que lo considero muy importante si miro hacia el año anterior en donde tuvimos una leve disminución en el volumen de ventas en esta planta, y en alrededor del 11.35% en la zona de Esmeraldas.

Gracias a que el volumen de ventas durante el año ha sido bastante sostenido, hemos logrado cumplir con nuestras obligaciones externas e internas.

Desde el mes de marzo del 2019 abrió la atención al público la nueva hielera que se encuentra a poca distancia de la de Hielaso, lo que si nos ha producido disminución en el número de clientes, sin embargo la afectación económica no ha sido mayormente considerable.

Es conocido por esta Junta, que después de haber cumplido con todos los requisitos que en varias instancias solicitó la CFN, finalmente, ésta nos negó

el crédito que desde el año anterior habíamos solicitado para concluir la ampliación de la planta Esmeraldas, y sobre el cual teníamos muchas expectativas que fueron alimentadas por los mismos funcionarios de la CFN. Esto nos provocó cierto estancamiento financiero, que finalmente pudimos resolver en parte, con un crédito que nos otorgó el Banco del Pichincha en el mes de agosto por \$95.000 con garantía hipotecaria de una propiedad particular del socio Nexar García S.

Con este recurso, se procedió a cancelar el saldo de la deuda contraída con el Banco de Guayaquil y otros.

Mantenemos el contrato con la misma firma auditora, quienes en los períodos correspondientes coordinan con el departamento contable la revisión y asesoría de los libros contables y sus registros bajo las normas y principios establecidos por la Ley.

Reitero mi compromiso de seguir trabajando con el mismo esmero y manteniendo la esperanza de que vengan días mejores para todos en la empresa. Agradezco a esta Junta la confianza depositada en mi gestión.

Es cuanto informo en lo relacionado a mi gestión como Administrador de Hielaso S.A, durante el ejercicio económico 2019.

Atentamente



Lic. Nexar G. García Sabando
GERENTE GENERAL